

Prot.S.003.2019

**A LA ATENCIÓN DE LA CONGREGACIÓN PROVINCIAL DE EMAÚS
LA GRACIA Y LA PAZ DE DIOS, NUESTRO PADRE**

Queridos hermanos:

La Congregación General ha estudiado con detenimiento los documentos propios del Capítulo Provincial de Emaús (Aragón, Vasconia, Andalucía) (Actas, Informes, Propositiones, Propuestas y Líneas de Futuro). Os comunicamos cuanto sigue:

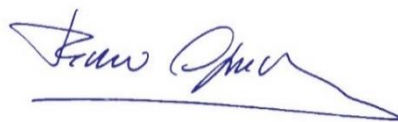
1. **Quedan confirmados los dictámenes de las PROPOSICIONES** tal y como fueron aprobados por el Capítulo Provincial. Tales proposiciones, a tenor del nº 7. 6º de nuestras Reglas, pasan a ser Decretos Capitulares.
2. Agradecemos de modo especial la aprobación de la Proposición sobre **Mozambique**, y expresamos nuestra alta valoración del dictamen con el que se aprobó.
3. Os felicitamos por las **LÍNEAS DE FUTURO** aprobadas para el nuevo cuatrienio. Las vemos concretas, exigentes y positivas. Contad con nuestro apoyo y cercanía para su desarrollo e implementación.
4. Valoramos y agradecemos la calidad de los diversos **INFORMES** presentados al Capítulo Provincial.
5. Consideramos valioso el paso dado en relación con la participación de los **Escolapios Laicos y Laicas** en los trabajos capitulares. Igualmente, nos alegra mucho la presencia de la **Fraternidad** en la última jornada capitular.

Que Dios nuestro Padre os bendiga y sostenga.

Recibid un abrazo fraterno.



P. Francesc Mulet. Sch. P.
Secretario General



P. Pedro Aguado Sch. P.
Padre General

Roma, 5 de enero de 2019